

Comité Asesor sobre Observancia

Decimoctava sesión
Ginebra, 2 a 4 de junio de 2026

FORTALECER EL ECOSISTEMA DE LA PI MEDIANTE LA SENSIBILIZACIÓN DEL PÚBLICO Y LOS PROFESIONALES, ASÍ COMO OTRAS INICIATIVAS

*Contribución preparada por la Sra. Ani Harutyunyan, especialista principal, Oficina de Propiedad Intelectual de la República de Armenia, Ereván (Armenia)**

RESUMEN

En este documento se describen las principales iniciativas emprendidas por la Oficina de PI de la República de Armenia (AIPO) para fortalecer el ecosistema de la propiedad intelectual (PI) en el país. En él se destacan las iniciativas destinadas a sensibilizar al público sobre la PI, desarrollar las capacidades profesionales de las instituciones encargadas del cumplimiento de la ley y del ámbito educativo, y fomentar la cooperación internacional con organizaciones como la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), la Organización Euroasiática de Patentes (EAPO) y otras. En el documento se describen los principales programas, entre los que figuran cursos de formación en PI, talleres, concursos de simulación de juicios sobre PI y proyectos específicos para cada sector. Además, se ofrece información sobre la creación del Centro Nacional de Formación en Propiedad Intelectual, así como sobre los avances en materia de indicaciones geográficas e iniciativas de desarrollo de marcas, cuyo objetivo es proteger los productos tradicionales armenios y potenciar su competitividad. En conjunto, estas actividades ponen de manifiesto el enfoque estratégico adoptado por Armenia para fomentar la innovación, la creatividad y el crecimiento económico sostenible mediante un sistema de PI sólido.

* Las opiniones expresadas en el presente documento corresponden a la autora y no reflejan necesariamente el punto de vista de la Secretaría de la OMPI ni el de sus Estados miembros.

I. INTRODUCCIÓN

1. La AIPO ha seguido consolidando su cooperación internacional, sensibilizando a la opinión pública sobre la importancia de la PI y desarrollando las capacidades profesionales necesarias para una gestión y una observancia eficaces de la PI. Mediante una estrecha colaboración con sus principales asociados, entre los que se incluyen la OMPI, la EAPO y la Oficina de PI de la Unión Europea (EUIPO), Armenia está trabajando para armonizar sus prácticas con las normas internacionales, promover el respeto por la creatividad y la innovación, y velar por que su sistema de PI contribuya al desarrollo económico y cultural sostenible. Esta labor consiste principalmente en fomentar las colaboraciones internacionales y promover la PI a través de la cultura, la sensibilización y el desarrollo de capacidades entre los profesionales del sector.

II. ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA PI

2. Los casos más graves y frecuentes de infracción de los derechos de PI suelen darse en países donde las partes interesadas y el público en general tienen un conocimiento muy limitado de dichos derechos. La falta de una concienciación suficiente convierte cualquier iniciativa contra la piratería o de observancia en un verdadero reto. Armenia es uno de los países en los que sigue siendo escasa la concienciación sobre los derechos de PI, no solo entre los organismos encargados de la observancia, sino también entre los titulares de los derechos y el público en general.

3. En respuesta a ello, la AIPO ha puesto en marcha una amplia gama de actividades y programas destinados a difundir información y a sensibilizar sobre la PI entre diversos grupos destinatarios. Muchas de estas iniciativas se han llevado a cabo en colaboración con colaboradores internacionales y regionales, entre ellos la OMPI, la EAPO y otros.

4. La AIPO también desempeña un papel fundamental en el desarrollo de capacidades entre las autoridades policiales y aduaneras, mediante el análisis de cuestiones emergentes y la aclaración y el apoyo a la aplicación de la legislación. A fin de garantizar una cooperación continua y eficaz, se celebrarán debates periódicos sobre los desafíos operativos y la aplicación de la legislación, y se prestará asesoramiento profesional continuo a los organismos encargados del cumplimiento de la ley. En este contexto, la AIPO organiza periódicamente sesiones de formación específicas, talleres y reuniones interinstitucionales centradas en la identificación de productos falsificados, la protección de los derechos de marcas e indicaciones geográficas y las novedades legislativas más recientes. A continuación se destacan algunos ejemplos de estas iniciativas, incluidas las actividades de sensibilización.

A. PROGRAMA IP4APPS

5. Una de las iniciativas principales para fomentar la concienciación sobre la PI fue el programa intensivo IP4Apps de formación internacional que duró tres días. El evento fue organizado conjuntamente por la OMPI, la AIPO y la Universidad Estatal de Economía de Armenia (ASUE). El programa se creó para mejorar las capacidades de los jóvenes programadores y estudiantes tanto en materia de protección de la PI como en el desarrollo de aplicaciones móviles. La formación corrió a cargo del profesor Malcolm Bain, de la Universidad de Barcelona, un experto designado por la OMPI. A lo largo de los tres días, los participantes tomaron parte en debates interactivos, ejercicios en equipo, actividades de aprendizaje basadas en cuestionarios y análisis de casos prácticos, adquiriendo conocimientos prácticos sobre derechos de autor, marcas, patentes y protección de los diseños industriales. El programa sirvió para que los alumnos comprendieran mejor el papel de la PI en los proyectos innovadores y su importancia en los entornos digitales y empresariales de hoy en día. Al finalizar el curso intensivo, los participantes recibieron certificados expedidos conjuntamente por la ASUE, la OMPI y la AIPO. Además, se ganaron la oportunidad de participar en el

concurso del Proyecto IPplication, que consistía en el desarrollo de una aplicación móvil educativa sobre la PI. Los tres mejores participantes recibirán una invitación para viajar a Ginebra, donde visitarán la sede de la OMPI, asistirán a reuniones temáticas y conocerán de primera mano la labor de la Organización.

B. PROGRAMA EU4IP PARA FORTALECER LA PROTECCIÓN Y LA OBSERVANCIA DE LOS DERECHOS DE PI EN ARMENIA

6. Financiado por la Unión Europea y ejecutado por la EUIPO, el programa EU4IP tiene por objeto fortalecer la protección y la aplicación de los derechos de PI en Armenia mediante actividades específicas, la cooperación institucional y el desarrollo legislativo.

7. Durante el período de ejecución de dos años del programa EU4IP, se prevé llevar a cabo una serie de actividades destinadas a promover el desarrollo de este ámbito, entre las que se incluyen reuniones, talleres y reformas legislativas. Se presta especial atención a la protección de los derechos de PI, y se ha determinado que los organismos encargados de velar por el cumplimiento de la ley son los principales beneficiarios, cuya participación activa constituye una condición previa esencial para la ejecución efectiva del proyecto. En este sentido, se han programado varios talleres temáticos con el fin de apoyar el desarrollo de las capacidades institucionales y facilitar el intercambio de conocimientos con expertos internacionales. En concreto, se ha programado un taller sobre la observancia para analizar las prácticas en materia de PI y abordar los desafíos operativos a los que se enfrentan las autoridades competentes.

8. En el marco del programa, se celebró en Ereván, del 13 al 15 de mayo de 2026, un taller sobre indicaciones geográficas y marcas dedicado a mejorar las competencias en materia de registro y examen de los derechos de PI. El taller se centró en la situación actual de la normativa jurídica en Armenia y facilitó el intercambio de buenas prácticas europeas y su posible aplicación.

C. FORMACIÓN SOBRE LAS ÚLTIMAS NOVEDADES EN MATERIA DE PI PARA FUTUROS FORMADORES EN CUESTIONES DE PI

9. Este programa fue organizado conjuntamente por la AIPO, la Academia de la OMPI y el programa de extensión de la Universidad Americana de Armenia (AUA). La creación del Centro Nacional de Formación en PI se inició en otoño de 2023, tras la firma de un memorando de entendimiento entre la Academia de la OMPI y la Oficina de PI.

10. El primer curso de formación fue impartido mediante enseñanza a distancia por formadores de la Academia de la OMPI. Tras un memorando posterior firmado en 2024 con la AUA, el Centro Nacional de Formación en PI pasó a formar parte oficialmente de los programas de extensión de la AUA. El segundo curso de formación, de cinco días de duración, titulado “Novedades recientes en materia de propiedad intelectual y metodologías docentes avanzadas”, tuvo lugar en la AUA. El curso se diseñó para los futuros formadores del Centro Nacional de Formación en PI y tenía como objetivo dotarles de conocimientos avanzados en materia de PI y de metodologías docentes modernas. Al finalizar el curso, los participantes obtienen la certificación de expertos en propiedad intelectual, lo que contribuye a seguir fortaleciendo las capacidades nacionales de Armenia para impartir formación en materia de PI y facilitar el desarrollo profesional.

D. CONCURSOS DE SIMULACIÓN JUDICIAL SOBRE PI

11. En los últimos seis años, el Concurso de Simulación Judicial sobre PI se ha convertido en uno de los eventos más importantes y prestigiosos en materia de PI de Armenia. Este evento, que se celebra anualmente, reúne a una amplia variedad de participantes del sector público y

privado, y ofrece una plataforma dinámica para el aprendizaje, el establecimiento de contactos y el desarrollo profesional. El Centro de Derechos de PI de Armenia organiza cada año concursos de simulación de juicios sobre derechos de PI, en los que participan equipos de Ereván y otras regiones de Armenia. Estudiantes de Derecho de universidades públicas y privadas compiten para demostrar sus conocimientos y sus habilidades analíticas y de defensa oral en casos actuales relacionados con el Derecho de la PI. El jurado del concurso está compuesto por abogados especializados en PI de bufetes privados, representantes de las autoridades estatales y miembros de organizaciones de derechos de autor. El Centro de Derechos de PI de Armenia se asegura de que el evento sirva tanto de foro educativo como de iniciativa de sensibilización pública, permitiendo a los estudiantes perfeccionar sus habilidades de redacción jurídica y argumentación al tiempo que abordan cuestiones reales relacionadas con la PI. En los últimos seis años, el Concurso de Simulación Judicial sobre PI se ha convertido también en un foro ideal para que los bufetes de abogados, las instituciones estatales y otras organizaciones reconozcan y contraten a nuevos talentos en el ámbito de los derechos de PI, lo que ha contribuido a seguir fortaleciendo el sistema armenio de PI.

E. TALLER REGIONAL SOBRE CONOCIMIENTOS ESPECIALIZADOS EN PATENTES EN EREVÁN

12. En Ereván se celebró un taller regional titulado “Espacio de expertos generales: cuestiones actuales sobre la competencia en materia de patentes”, organizado conjuntamente por la EAPO y la AIPO, con el apoyo de la OMPI. El taller reunió a expertos y partes interesadas de diversos ámbitos para debatir cuestiones urgentes relacionadas con el examen de patentes y los derechos de PI. El orden del día incluía temas como el examen de las invenciones asistidas por computadora, las patentes que incorporan inteligencia artificial, la concesión de licencias para invenciones de productos farmacéuticos, la protección de las interfaces gráficas y la evaluación de diseños que contienen elementos de marcas y obras protegidas por el derecho de autor. Con el fin de fortalecer y formalizar la cooperación, durante el taller se firmó un memorando de entendimiento entre la AIPO y el Servicio Federal de PI de la Federación de Rusia, lo que supone un paso importante hacia una mayor colaboración en materia de conocimientos especializados sobre patentes.

F. MESA REDONDA PÚBLICO-PRIVADA SOBRE LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE PI

13. El Programa de Desarrollo del Derecho Mercantil (CLDP) del Departamento de Comercio de los Estados Unidos de América, en colaboración con la AIPO, organizó en Ereván una mesa redonda entre el sector público y el privado centrada en mejorar la protección y la aplicación de los derechos de PI. Participaron activamente representantes de la Oficina de PI y otros organismos pertinentes, que contribuyeron a los debates sobre estrategias prácticas para reforzar la protección de los derechos de PI y fomentar la colaboración entre las partes interesadas del sector público y privado.

III. LA CREACIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE FORMACIÓN EN PI

14. Está previsto crear un Centro Nacional de Formación en PI (IPTC) en 2026, en estrecha colaboración entre la AIPO y la AUA. El Centro de Formación en PI funcionará como parte del programa de extensión de la AUA a través del Programa Universitario de Formación en PI. Este proyecto se basa en la colaboración que se inició en 2023, cuando la Academia de la OMPI y la AIPO acordaron crear una institución nacional dedicada a mejorar la formación y la sensibilización en materia de PI en el país.

15. Esta iniciativa tiene por objeto ayudar a Armenia a desarrollar un sistema de PI más sólido que aliente la innovación, la creatividad y el crecimiento nacional. El Centro de

Formación en PI aspira a consolidarse como referente en su ámbito mediante la oferta de cursos y programas prácticos adaptados a las necesidades de Armenia en materia de ciencia, tecnología e industrias creativas, así como mediante el desarrollo de las competencias de los profesionales de la PI. En el programa del curso se incluyen temas como la falsificación y la piratería, cuando procede. En los próximos cursos se prestará mayor atención a estas cuestiones, en función de la demanda.

16. Tras el programa inicial de formación de formadores en línea organizado por la OMPI, la AIPO comenzó a colaborar con la AUA para impulsar el proyecto, aprovechando la sólida base académica y la moderna infraestructura de la universidad. La colaboración se formalizó en 2024 mediante un memorando de entendimiento. En 2025 se impartió en Ereván el módulo de formación de formadores titulado “Novedades recientes en materia de PI y metodologías docentes avanzadas”. Dieciséis participantes obtuvieron la certificación para impartir futuras sesiones de formación en PI, con lo que pasaron a formar el núcleo de formadores del Centro de Formación en PI.

IV. CONCLUSIÓN

17. En conjunto, estas iniciativas constituyen los cimientos de una economía más innovadora y basada en el conocimiento. Al seguir sensibilizando a la población, invirtiendo en el fomento de capacidades y fortaleciendo la colaboración entre las partes interesadas de los sectores público y privado, Armenia está posicionando la PI como una herramienta fundamental para impulsar el desarrollo nacional, el crecimiento económico y el reconocimiento internacional.

[Fin de la contribución]